

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de marzo de 1982.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y / Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en la / dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, AUXILIAR PRINCIPAL / DE TERCERA: en reemplazo de la señorita María Eva Tella , quien en su oportunidad fuera promovida por Resolución N° 336/81 del 31 de marzo de 1981 y cuya vacante no fue cubierta desde entonces, a la actual Auxiliar Principal de 3ra. -interina- señora MONICA RODRIGUEZ RABELLINI DE MORITAN.-

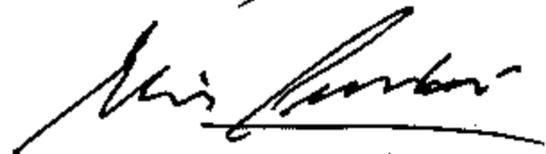
Regístrese, hágase saber y archívese.-



ADOLFO R. GABRIELLI



BELARDO F. ROSS



ELIAS P. GUASTAVINO

M.F.